ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 15/2013, SERVICIO ALQUILER DE VEHICULOS A FAVOR DE LA SENATUR.

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 29 días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de la U.O.C de dicha institución, el Sr. Cesar Avalos de SANTA CATALINA y la Sra. Marta Escobar de RYM SERVICIOS a los efectos de proceder a la apertura de sobre, para **SERVICIO ALQUILER DE VEHICULOS A FAVOR DE LA SENATUR** de conformidad al cronograma presentado a la DNCP en fecha 14 de junio del año 2010 según expediente Nº 341133/13.

En tal sentido siendo las 10:30 hs. se informa que al presente acto han presentado sus ofertas las siguientes empresas.-

DOCUMENTOS	TRANSPORTE RYM SERVICIOS	EMPRESA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA
Formulario de la Oferta (completo y firmado)	SI	SI
Oferta Económica	**8.180.000**	**8.170.000**
Formulario de Lista de Precios (completo y firmado)	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada del Menor	SI	SI
Cédula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Póliza.	SI	SI

OBS: La empresa SANTA CATALINA deja constancia de que no observa en la carpeta de oferta de la empresa RYM SERVICIOS los documentos de cumplimiento con el seguro social (IPS), la capacidad financiera y experiencia de la empresa en los últimos 3 años, el pliego de bases y condiciones, las instrucciones al oferente y las condiciones generales del contrato, asi como tampoco se observa la fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante siendo de carácter formal la presentación de la misma. En el SIPE solo se encuentran los documentos actualizados y no se divisa el historial de los últimos 3 años.
La representante de la empresa RYM SERVICIOS deja constancia que en el PBC del presente llamado en su Sección II punto 1 criterios de evaluación en su ítem 5 la convocante a través de comité de evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes y que sus documentos sustanciales figuran en su constancia del SIPE Nº 1277090 en estado activo.

Acto seguido los miembros presentes proceden a remitir las documentaciones presentadas por los oferentes a consideración del comité de evaluación y siendo las 11:30 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben este documento en prueba de total conformidad las siguientes personas:

R&M Servicios
RUC 3785826-2
Gral. Santos 667
Tel. Fax: (021) 233.515

Santa Catalina
Servicios de Transporte
de César A. Avalos Benitez
CI Nº 437306

Sr. Francisco Ferreira, Jefe de la U.O.C; y el Sr. Miguel Mendieta; Asistente de U.O.C.; el Sr. Cesar Avalos de SANTA CATALINA y la Sra. Marta Escobar de RYM SERVICIOS; con lo cuál se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe de la U.O.C.

Sr. Miguel Mendieta
Asistente U.O.C.

Sr. Cesar Avalos
SANTA CATALINA.

"Santa Catalina"
Servicios de Transporte
de César A. Avalos Benítez
CI N° 437306

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Sra. Marta Escobar
RYM SERVICIOS

R&M Servicios
RUC 3785826-2
Gral. Santos 667
Tel. Fax: (021) 233.515